

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes. 1'50
Provincias, trimestre. 5
Extranjero id. 9

Número suelto 5 céntos.

ATRASADOS, 10

DIARIO DE REUS



PROVINCIAL TARRAGONA

Redacción y Administración

ARRABAL STA. ANA, N.º 28

Teléfono 34.

Anuncios y Reclamos

A precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

DE AVISOS

Y NOTICIAS

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS Redacción y Administración.—En el kiosko de P. Bolart, P. Coastación, y en la librería de Climent Hermanos, Arrabal bajo de Jesty

EN BARCELONA Sres. Roldós y C., Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurbano, 3.—Sres. Cabrián y C., Puertafarrina, 18, y Kiosko El Sol, R. Centro.

EN MADRID: Agencia general de Anuncios de España, Alcalá 6 y 8. EN PARIS: A. Lorette, Rue Rougemont, 44.

Las Pastillas SERRA curan la TOS por rebelde que sea

Es el remedio más apropiado para combatir toda clase de catarros ya sean crónicos ó agudos y puede emplearse en todas las afecciones del aparato respiratorio seguro de obtener felices resultados. Para los niños y personas que tengan dificultades en tomar las PASTILLAS SERRA pueden sustituirlas por el FARABE SERRA que produce iguales efectos.

SISQUELLAS-DENTISTA

Discipulo ayudante de los dentistas Sres. Ferrer é hija de Barcelona y exoperador en casa del doctor Renard de Madrid. Dentaduras artificiales de todos los sistemas conocidos.—Empaste EXTRACIONES SIN DOLOR CONSULTA DE LAS 9 DE LA MAÑANA A 6 TARDE CALLE LLOVERA (PADRO), NUM. 27.—REUS

Píldoras Anticloróticas "Casadesús,"

(NOMBRE REGISTRADO)

185 AÑOS DE ÉXITO CECIENTE!

A. MAYOL Y MIR Exalumno de las Clínicas de París ENFERMEDADES DE LOS OJOS Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. — Monterols, 40, 2.º

DOCTOR TRICÁZ MÉDICO-HOMEÓPATA

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS

Corrientes galvánicas, farádicas, gávano-farádicas, (Wattewille), rítmicamente interrumpidas (Berzonié-Huet), ondulatorias y sinusoidales (mono y trifásicas) Alta frecuencia ap iecaciones uni y bipolares por resonancia (Oudin) auto condensación y auto con iucción (D'Arsonval, Tesla) Electricidad estática (baño, ducha, soplo, chispas) Masaje eléctrico (rotatorio, vibratorio, por chiques y s cuidados (tapotement), amasamiento, fricción, il gelación, centrifugación, masaje de co ductos y cavidades Rayos X (radioscopia, radiografía, radioterapia) Cataforesis-Electrólisis Galvano-caustia (cauterios y asas galvánicas) Endoscopia.—Ozonización.

PLAZA DE PRIM, 2.-REUS

CONSULTA de 12 a 1 y de 2 a 5 Domingos de 10 a 12

P. MARTRA, CIRUJANO DENTISTA

REUS.—Arrabal Sta. Ana, 6, 1.º (cerca la Plaza de Prim)

ANTONIO AULESTIA PRATS

Ha abierto su despacho de procurador en la calle de Castelar, número 69, 1.º, encargándose, no sólo de la tramitación de asuntos en los Juzgados Municipal y de 1.ª Instancia, cobrando exclusivamente los derechos que se devenguen por riguroso arancel, sino de la administración de fincas y cobro de cantidades, para lo cual cuenta con honrados dependientes.

ANGEL MERCADER RIGUALT

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS Exalumno ayudante de las Clínicas Oftalmológicas del Hotel-Dieu y Quinze-Vingts de París.—Exayudante del Dr. Geipke de Karlsruhe.—Exalumno de los Drea Greeff, Silex y von Michel, de Berlín.

Consulta de 9 a 12 y de 3 a 5.—Los domingos de 10 a 12 CALLE MARIANO FORTUNY (MONTEROLS) 17, 1.º -REUS

CHOCOLATES ESTRADER

Insuperables, por su pureza, su sabor y su reducido precio. Habla por nosotros CHOCOLATES ESTRADER variados a 4, 5 y 6 reales la libra Chocolates a la Natilla

recomendables preferentemente por el voto unánime de los consumidores, a los enfermos y convalecientes, a los anémicos y en general a las personas de estómago delicado. La casa Estrader ofrece al público un desayuno nutritivo y sabroso por cinco céntimos en sus excelentes clases de Vainilla, Leche y Canela. De venta en todos los buenos Colmados, Confiterías y Droguerías. Para los pedidos al por mayor dirigirse al representante en Reus don Pedro Pujol Minguell, Arrabal de San Pedro, 40. Últimas creaciones de la casa: Chocolates de costumbres catalanas, a 4, 5 y 6 reales libra; es tónico y de un sabor exquisito. De mucha aceptación. Chocolates al Relieve, fino y delicado reconstituyente, muy recomendable a las señoras y seferitas, a cinco reales libra. Chocolate Oriental, forma antigua, a 4, 5 y 6 reales libra. Desayunos Oráculo, a 5 céntimos. La casa Estrader no cifra su éxito en la propaganda sino en la virtud de los hechos.

¡Probad los Chocolates Estrader!

A. Bosch Ucelay

Doctor en Medicina y Cirugía Especialista en las enfermedades de la nariz, del oído y de la garganta.

Ex-alumno de la Facultad de Medicina de París y de sus hospitales.—Ex-ayudante de la clínica del Dr. Botey. Miembro corresponsal de la «Société Française d'Otologie, de Laryngologie et Rhinologie», etc. Consulta todos los lunes de 9 a 12 de la mañana y de 2 a 4 de la tarde en el Hotel de Paris.—REUS En Barcelona calle Claris, 35, 1.º (chafán Diputación)

El suceso culminante

Me refiero a la ocupación por nuestros soldados de Melilla de la restinga de Mar Chica; próxima a la plaza. Teníamos a ello derecho antiguo sin ejercerlo. Quedamos en el acta de Algeciras conviniendo que el gobierno del Sultán asegurara la paz del territorio marroquí lindante con nuestras posesiones. Y el Sultán no ha podido cumplir el pacto y nosotros cumpliendo el acta de Algeciras y ejerciendo antiguos derechos hemos ocupado aquella posesión.

El hecho es natural, sencillo, y con arreglo al convenio internacional, obligado.

Las tropas del Sultán Abd-el-Aziz, destinadas a asegurar el orden y la tranquilidad en las inmediaciones de Melilla, no han podido ni sostenerse siquiera en aquel campo. La mehalla imperial, sin medios de vida, tuvo que refugiarse en la plaza española abandonando el territorio suyo. El Gobierno solicitó con insistencia y varias veces del poder ejecutivo marroquí que proveyera a las necesidades de sus tropas, acampadas más allá de Melilla, porque si la mehalla que-

daba disuelta, España se encontraría con el deber de ocupar la Mar Chica y el Madzjen, que así se llama el Gobierno del emperador, no pudo socorrer a sus tropas, y levantaron éstas el campamento.

Como se ve no había ni razón que manda el general Marina no avanzaran hasta las posiciones que acaban de ocupar.

Esto no es penetración militar, no es acto de guerra, sino de paz no es hostilidad, sino deber imprescindible, no es audacia, sino derecho; y por sus consecuencias ni castiga, ni reprime, sino que pacifica al presente, y con los propósitos españoles, asegurará tranquilidad en el porvenir porque de estar aquel territorio cercano a la plaza española ocupado por nuestros soldados, a estarlo por tribus marroquíes rebeldes al Sultán, va la diferencia de que no será en nuestro poder campo de provocación lo que pudiera serlo en el de otras de las kábilas vecinas de Melilla.

El suceso estaba además previsto. El Consejo de ministros había tomado el acuerdo de ocupar a Mar Chica; hace ya tiempo, si el caso previsto y autorizado por las cláusulas del acta de Algeciras se presentaba. El general Marina había de indicar el preciso momento. Todo se ha llevado con discreción y con reserva. Las fuerzas organizadas ofrecían todas las facilidades para la expedición. Y el telégrafo comunicó ya el feliz resultado del desembarco, de la ocupación, del comienzo de las fortificaciones y de la tranquilidad reinante.

No creemos que ocurran sucesos de trascendencia. Ni por tan elemental obligación cumplida deben surgir, ni nuestros aperecimientos militares dejarían de sofocar en el acto, lo que se pudiera tramitar de alguna gravedad contra la ocupación, por los mismos indígenas. Pero tampoco hay que confiar excesivamente ni hay que dormirse sobre la calma que disfrutamos. No faltó algún tiroteo en el momento de la ocupación. No vamos a fomentar rebeldías, y los rebeldes no nos

agradecerán nuestra presencia. Que algunos tiros se repitan, que alguna molestia se nos infiera, que alguna pasajera dificultad se nos presente, cosas fortuitas serán, y por fortuitas no deben ser imprevisas. Por eso mismo hay que advertir á todos que no deben sorprenderse, si ocurren, cuando sobrevengan aquellos accidentes inevitables en la tierra africana que hemos ocupado.

No son de temer, sin embargo, tanto ahora como más adelante. La tranquilidad en los terrenos fronterizos asegura las cosechas del año, y la tranquilidad está asegurada con la presencia de nuestra guarnición sobre el campo.

Sabido es que una de las fases, quizá la principal que ofrecen las contiendas del imperio, de unos moros contra otros moros, es la confiscación recíproca. El vencedor se apodera alternativamente de los bienes del vencido. El que cae se queda en la miseria como sea más poderoso el que se levanta, que claro está que lo es cuando su fuerza determina el vencimiento. Pasa á las cábilas derrotadas lo que solía ocurrir á los grandes privados de los reyes absolutos de la Edad Media. Cuando perdían el valimiento, quedaban sin tierras, sin castillos, sin usufructos y sin encomiendas.

Ahora no ocurre eso. El que no se pelee con nosotros, estará muy tranquilo. El que nos ataque será rechazado; el que nos ofenda será reprimido; el que nos provoque será castigado. Nada más.

Hay otro género de intereses que pueden sufrir con nuestra ocupación de la Mar Chica. Son ellos los intereses ilegítimos del contrabando. Y esa es precisamente una de las causas y fundamentos de la ocupación. A suprimir el contrabando dentro de la acción que nos señaló el convenio por aquí mismo pacto, y el contrabando no será ya ni en poco ni en mucho, posible en aquel punto. Indudablemente los contrabandistas van perdiendo. Y por unos ú otros movimientos interesados, por unas ú otras intranquilidades ó rebeldías las tropas españolas, que tan feliz ocupación acaban de realizar no van al descanso absoluto ni al reposo constante, sino que acampados sobre país removido, habrán de encontrarse requeridos para todas las vigilancias y para todos los apercebimientos.

La opinión de las naciones signatarias del convenio de Algeciras asiente á lo hecho, como indican las noticias oficiales del día. Lo aprobará seguramente. El Gobierno del Sr. Maura ha procedido con previsión preparando elementos militares en Melilla, con cautela, no adelantándose á los sucesos, y con acierto, reuniendo á favor de sus determinaciones todos los argumentos favorables que para ellas podían concurrir y sumarse.

Bien se ve esto en la opinión. Desea el sentir general con buena orientación en sus deseos, que se afirmen nuestras relaciones con Francia, pero siempre dentro del concierto europeo, siempre sin correr las aventuras de lo desconocido, siempre atentos á lo que sea de nuestro derecho y corresponda á nuestros medios de acción y de vida.

Hasta ahora esa es la política que ha inspirado al Sr. Maura y la que debe seguir inspirando á él y á todos los sucesores.

De la política interior poco hay que decir, sino es notar la aproximación de los elementos avanzados de la Solidaridad en cuanto á soluciones radicales se refiere á la minoría liberal para la defensa de principios comunes; la

atracción que sobre esos elementos de la Solidaridad desean ejercer el Sr. Moret y sus correligionarios; y la creencia de personas imparciales que consideran beneficioso para todos, y para Cataluña principalmente, que los solidarios conservadores se sumen á Maura y los solidarios liberales á Moret.

Melquiades Alvarez aplica en su último admirable discurso esta política á la general de los partidos. Y ha dicho á los republicanos lo mismo que Martos les dijo en fechas memorables. Que la esencia del régimen gobernante en cada pueblo está en las ideas y no en las formas de Gobierno. Puede ser este el decisivo paso del elocuente orador para aliarse de una vez al partido liberal de la Monarquía.

Martín.

**SEXTA CONVERSA PEDAGOGICA EN REUS**

XII

**Contestación á las objeciones**

El mantenedor de la Conversa, para dar cumplida contestación á cuantas objeciones se le habían hecho á su conferencia, volvió á hacer uso de la palabra, hablando en los siguientes términos:

**El Sr. Poch**

Respecto á lo objetado por D.<sup>a</sup> Elena Salazar dijo ser también partidario de los distritos escolares á fin de lograr mayor facilidad en la concurrencia á las escuelas, siempre que el distrito de cada escuela comprenda un grupo ó porción de escuelas adecuado para establecer una graduada.

Se ratifica en lo dicho sobre la conveniencia de que sea el mismo maestro de la clase diurna el que dirija la correspondiente de adultos para completar mejor la educación y enseñanza de los alumnos, mientras no se trate de dar preparación especial de otras obras post-escolares. No es el cansancio tan grande como se ha dicho supuesto que conforme al ar- en que las clases nocturnas duren dos horas, la clase de la tarde en la escuela diurna se reducirá á dos horas, en vez de tres que establecen las disposiciones vigentes; de modo que sólo hay una hora de recargo y esto sólo durante cinco meses. En cambio se logra un pequeño aumento de sueldo muy difícil, en estos tiempos, de lograr de otro modo.

Tocante á las objeciones hechas por el Sr. Soler, dice que no ha logrado desvanecerle los temores ni las dudas puesto que tampoco ha logrado modificar lo legislado en punto al ingreso de las clases de adultos, y lo legislado es precisamente lo que malogra el periodo escolar truncándolo en la edad más crítica de la vida. Para convencerse una vez más de esto basta leer las disposiciones referentes á la materia. Dice el art. 7.<sup>o</sup> de la ley de 9 de Septiembre de 1857, que es fundamental en la cuestión: «La primera enseñanza elemental es obligatoria para todos los españoles. Los padres y tutores, ó encargados, enviarán á las escuelas públicas á sus hijos y pupilos desde la edad de seis años hasta la de nueve, á no ser que les proporcionen suficientemente esta clase de instrucción en sus casas ó en establecimiento particular».

Si bien el art. 6.<sup>o</sup> del Real decreto de 26 de Octubre de 1901 modifica al anterior ampliando la edad ó periodo escolar diurno, cuando dice: «los padres y tutores ó encargados enviarán á las escuelas públicas, elementales ó superiores, á sus hijos ó pupilos desde la edad de seis hasta la de doce, á no ser que justifiquen cumplidamente que les proporcionan esta clase de enseñanza en sus casas ó en establecimientos particulares, que han comenzado otras carreras superiores ó que se hallan comprendidos en las excepciones reglamentarias»; dando por legítima ó legal semejante modificación, ya que sobre esto tengo mis dudas, desde el momento que un Real decreto como emanado del Gobierno, que es el encargado de cumplir y hacer cumplir las leyes no puede modificar una ley debida á las Cortes soberanas de la Nación; pero aún dando por legítima semejante mo-

dificación, resulta que los niños deben asistir á la escuela, en rigor de ley hasta la edad de nueve años, y por extensión, hasta la de doce, que es lo dicho. Veamos ahora en que edad pueden ingresar en las clases de adultos.

Dice el Reglamento de 4 de Octubre de 1908 citado: art. 8. «Quince días antes de comenzar las clases, se anunciará la matrícula y serán inscritos cuantos alumnos lo soliciten, siempre que hayan cumplido quince años. El número de alumnos admitidos será el que permita la capacidad del local, pero en ningún caso podrá pasar de 40 al comenzar las clases...»

Pero este artículo ha sufrido también una pequeña aclaración, ya que no modificación (porque es principio de derecho que una Real orden no puede modificar un Real decreto) por la regla 15 de la Real orden de 1.<sup>o</sup> de Enero de 1907, á que se ha referido el Sr. Soler, que dice: «Cuando el número de adultos que se haya matriculado sea muy reducido y el local permita dar, por su capacidad, la enseñanza á más alumnos, podrán los maestros admitir otros que tergan edad menor de quince años. En ningún caso se admitirán los menores de trece años...»

Entiéndase bien que dice *podrán* y no *deberán admitirse* y esto sólo á falta de otros de la edad reglamentaria, y como en ningún caso se admitirán los menores de trece años, resulta que queda truncado el periodo escolar con arreglo á la ley. Lo que hay es que la conciencia y el celo de los calumniados maestros harán lo que no hacen las leyes: suplir deficiencias y atemperarse á las verdaderas necesidades de la enseñanza procurando que los alumnos no se queden sin ella.

Impugna también el Sr. Soler la proposición que se refiere á exigir á los niños el certificado de suficiencia para ingresar á las clases de adultos, á las superiores, segunda enseñanza, adquirir derechos civiles y entrar de aprendices en algún oficio, por temor de que con semejante medida se fomente la vagancia.

A los maestros nos importa en primer término desvanecer esta objeción que viene á suponer que la escuela favorece frecuentemente se resisten luego á trabajar. Y no es esto, ciertamente, lo que el señor Soler ha querido expresar, sino, muy al contrario, que crea hábitos de laboriosidad é ilustración. Los vagabundos son, por regla general, los que no han concurrido ó han concurrido menos tiempo á las escuelas.

El Sr. Gilabert opina que no debe exigirse á la violencia el cumplimiento de la enseñanza obligatoria porque los jóvenes no son responsables de su ignorancia, y, por lo mismo que no debe exigirse el consabido certificado á los quintos para entrar en sorteo.

En primer lugar, el medio propuesto no es violento, sino preventivo; en segundo, que muchos de los que llegan á quintas y no saben gran cosa si son responsables, puesto que han tenido (y entonces se les daría) mil medios para aprender; un tercero, que la ignorancia es incapaz, por sí sola, para salir de tan desgraciado estado, y hacen falta medidas protectoras, previsoras y de represión, eficaces.

La medida propuesta es para acabar con la lepra del analfabetismo que nos degrada y nos coloca á la altura de Marruecos. Si en muchos casos, por pobreza de las familias, no puede exigirse que envíen éstas á sus hijos á las escuelas por no poderlos mantener, sin que simultáneamente se arbitren medios de auxilio, como cocinas económicas, cantinas escolares, reparto de prendas de vestir y otras, mucho menos hay que pensar en la aplicación de las multas á que se refiere la ley del 57, que, á pesar de los años transcurridos, no se sabe que se haya hecho ninguna de efectiva.

**LAMENTABLE ESTADO MORAL**

Un telegrama de Lisboa da cuenta de un hecho que revela en una parte de la población, siquiera sea mínima, insignificante, un lamentable estado moral.

Nos referimos á la noticia de que muchas personas de la clase popular han ido estos días al cementerio Oriental, en el que están enterrados los cadáveres de

los regicidas, y depositaron en las tumbas de éstos flores y coronas.

Decimos que esto revela un lamentable estado moral, porque seguramente esas personas no fueron al cementerio para pedir á Dios misericordia para aquellos desgraciados, víctimas, sin duda, de las malas pasiones que desataron en su espíritu los propagandistas de ciertas ideas, sino para hacer alarde de una complicidad que, si escapa á la sanción de las leyes escritas, tiene su correctivo en la conciencia de todos los hombres honrados.

Por fortuna, los que tal manifestación realizaron constituyen, como ya hemos dicho, una parte insignificante del noble y caballeroso pueblo portugués, y buena prueba de ello son las adhesiones que por millares recibe diariamente el joven Monarca; pero, sean muchos ó pocos los que llevaron á cabo el hecho que comentamos, éste revela una necesidad que se impone á todos los partidos y á todas las clases sociales, porque se puede ser muy liberal, muy democrata, muy republicano, si se quiere, y abominar de esos procedimientos criminales, que no se dirigen exclusivamente contra los Reyes, sino que se emplean contra todo lo que representa un principio de organización social. Esa necesidad, es la de oponer resueltamente, enérgicamente, sin tregua ni descanso, á la propaganda anarquista, de la que al parecer va contaminándose la izquierda del republicanismo, una propaganda eficaz de las ideas de moralidad y de orden y de disciplina, sin las cuales no pueden subsistir los pueblos.

Sin esa propaganda, sin una acción incesante que contrarreste la de los que comenzaron por negar toda enseñanza religiosa y concluyen por glorificar el crimen, la ola anarquista irá creciendo alentada por la impunidad, y concluirá por barrerlo todo.

**DE BARCELONA**

**LAS BOMBAS DE ANTEAYER**

**Identificación de la mujer muerta**

Anteanoche, á las nueve, después de haber desfilado por el dispensario de la calle de Sepúlveda gran número de cadáveres de la calle del Peu de la Creu, Poniente é inmediatas, para ver el cadáver de la mujer que murió en aquel establecimiento á consecuencia de las heridas recibidas por el estallido de la bomba de la calle del Peu de la Creu, llegaron dos mujeres y un hombre, marido de una de aquéllas, identificando el cadáver que es el de la madre de dichas mujeres.

Se llamaba la muerta Filomena Bertrán Amorós, de 65 años, y vivía con sus hijas en la calle de San Vicente, n.<sup>o</sup> 7, piso 1.<sup>o</sup>, puerta 2.<sup>a</sup>

Excusado es decir la escena que se desarrolló en el dispensario, al reconocer aquellas mujeres á su madre muerta. Fué un momento tristísimo, que renunciamos á describir.

Manifestaron dichas mujeres que su madre salió de la casa momentos antes del suceso para comprar la ceba, y no habiendo vuelto dos horas después, sospecharon que pudiera haber sido la víctima del estallido de que habían oído hablar á sus convecinas. Movidas por esta sospecha, fueron al dispensario y allí se convencieron de la triste realidad.

Desde el dispensario pasaron los hijos de Filomena al Palacio de Justicia, presentando declaración ante el juez.

El yerno de la difunta se llama Ramón Benavides y habita en la calle Riera Baja, n.<sup>o</sup> 14, 2.<sup>o</sup>

El novio de la otra joven, que también acudió al dispensario, se llama Serafin Píñol, domiciliado en la calle de San Vicente, 8, 4.<sup>o</sup>

**Sobre el mismo atentado.**

**Efectos del estallido**

Ya adelantamos ayer que los destrozos causados por el estallido en la entrada de la escalera de la casa n.<sup>o</sup> 9 bis, de la calle del Peu de la Creu, fueron enormes.

El guardia municipal Juan Martín, que fué el primero en acudir al lugar del suceso, refirió que por efecto de la explosión, quedó abierto un gran boquete, por el que puede pasar el cuerpo de un hombre.

Además se derribó un tabique á la altura del primer rellano de la escalera, y

de la puerta saltaron grandes astillas que se confundían en la estrecha entrada de la escalerilla con los cascoques del tabique derrumbado, los clavos con que estaba cargada la máquina infernal y la sangre de la víctima.

**La bomba de la calle de San Ramón**

Según manifestaron anteanoche en el Gobierno civil, el explosivo que estalló en la casa n.<sup>o</sup> 2 de la calle de San Ramón, fué una granada de artillería, á la que se había quitado la espoleta y por cuyo orificio se introdujo una mecha.

En la base de la granada, que por rara casualidad quedó intacta, se lee la inscripción «Acero de Trubia» y una numeración que dice 10 por 605.

Hizo notar el gobernador civil que en uno de los cascos de la bomba que estalló tiempo atrás en la calle de San Pablo, se leían las letras *ia*, lo que hizo sospechar que fuese el final de la palabra *artillería*, concepto que hicieron desvanecer los artilleros, por manifestar que en las granadas no existe tal palabra.

En cambio pudiera muy bien ser que dichas letras se refiriesen á la palabra *Trubia*, en cuyo caso se comprendería que ambas habían salido del mismo sitio y habían sido colocadas por la misma mano criminal.

**El «Monserrat», trae á Cádiz á los naufragos del «S. José»**

**Veinte grados bajo cero.—Travesía emocionante.—Los naufragos del «San José»**

Ha fondeado en Cádiz el trasatlántico *Monserrat*, procedente de Nueva York, cuya travesía ha sido, según dice el telégrafo, un tanto emocionante.

Al salir de Nueva York la temperatura era de unos 20° bajo cero, pero el mar estaba en calma.

Poco después empezó á soplar el viento con terrible furia y á sentirse terribles bandazos. El aspecto del mar era horrible.

Hasta la tripulación llegó á sentirse mareada.

El *Monserrat* trae al capitán, dos pilotos y á varios tripulantes del *brick* barca *San José*, de la matrícula de Barcelona, que naufragó en la Florida.

Los pobres naufragos relatan episodios aterradores.

Dicen que el día que ocurrió el siniestro, la temperatura, á pesar de la proximidad al trópico, era glacial.

Después de diez horas de titánicos esfuerzos, agotadas las energías para seguir luchando, los marinos del *San José* sintieron que el buque sufría un fuerte encontronazo.

Encallado en un banco de coral, allí permanecieron muchas horas, hasta que el *brick* barca, haciendo agua, empezó á hundirse.

Dos de los tripulantes perdieron el sentido y se hundieron en las aguas, sin que se les viera volver á flotar.

Los restantes llegaron á una de esas islas pantanosas del litoral de la Florida, y allí aumentaron las penalidades; pues más de una vez, antes de estar en tierra firme, estuvieron á punto de perecer en terradas en cieno.

Horas crueles, de ansiedad, pasaron los naufragos, perdida toda esperanza de salvación, hasta que un vapor americano logró recogerlos.

La tripulación del buque salvador puso fuego á los restos del *brick* barca, para evitar peligros á la navegación.

**Sección Oficial**

**REGISTRO CIVIL**

del día 17 de Febrero de 1908.

**Nacimientos**

Carmen Gispert Roig.

**Matrimonios**

Ninguno.

**Defunciones**

Juan Ferré Ollé, 14 meses, Singlés 12.—Teresa Guasch Carol, 55 años, Rechs 1.—María Ribas Roca, 29 años, Llovera 18.—Antonio Aulestia Amorós, 64 años, Castelar 64.—Miguel Sedó Coll, 77 años, Arrabal Santa Ana 32.

Alcaldía Constitucional de Reus

En cumplimiento de lo preceptuado en Real orden del Ministerio de la Gobernación, creando un valor internacional denominado «Vale de respuesta» con destino a facilitar al público el medio de abonar previamente el franco de contestación, vales que facilita la oficina internacional de Correos de Berna, y que en España han de venderse al precio de 30 céntimos de peseta ó del valor equivalente, esta Alcaldía de acuerdo con lo informado por la Delegación de la Compañía arrendataria de tabacos, ha designado para la expendición de dichos vales, la expendeduría de D. José Roig y Torres, domiciliada en el Arrabal de Santa Ana, 21.

Lo que en cumplimiento de la citada Real orden, se hace público para general conocimiento.

Reus 18 de Febrero de 1908.—El Alcalde, José Casagualda.

Sección Religiosa

Santos de hoy.—Santos Conrado y Gabino.

Santos de mañana.—Santos León y Eleuterio.

EMPRESA HIDROFÓRICA

De conformidad con lo dispuesto por los Estatutos y Reglamento en sus artículos 14 y 18 y siguientes; se convoca a los señores accionistas para la Junta General ordinaria, que tendrá lugar el domingo día 23 a las 10 de la mañana, en el local de la Sociedad, calle Camino de Aleixar, núm. 18.

Para asistir a la Junta, será necesario la papeleta de convocatoria que se repartirá a los señores socios y siendo admitidas las representaciones en la forma que previene el Reglamento; y si algún accionista no le fuese entregada la papeleta correspondiente, podrá reclamarla en la Secretaría durante los días 21 y 22 desde las 19 a las 20.

El estado de cuentas, balance y demás, están de manifiesto en Secretaría para su examen por los señores accionistas.

Reus 15 de Febrero de 1908.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Pedro Badía.

Crónica

Observaciones meteorológicas del día 18 de Febrero de 1908.

Table with meteorological data including hours, temperature, wind, and visibility.

Signen con gran entusiasmo en la sociedad El Olimpo los trabajos preparatorios para llevar a cabo este año las fiestas de Carnaval.

En las demás sociedades recreativas reina también mucha animación, pudiéndose ya asegurar que se llevarán a cabo definitivamente dichas fiestas.

Para esta noche están citadas comisiones de los círculos recreativos locales para tratar amplio y definitivamente el asunto.

Dice ayer un apreciable colega de la capital vecina:

«Son varios los alcaldes de pueblos damnificados por las últimas inundaciones que han acudido a esta ciudad y al presentarse en la Diputación provincial, provistos del oportuno recibo visado por la Junta local de socorros, se les ha contestado que está ausente el presidente, Sr. Guasch, y que allí no saben quien ha de abonar las cantidades del reparto.

El asunto exige que, sin esperar un solo día más, se mande abrir una información sobre el paradero de las nueve mil pesetas, ó de lo contrario, habrá que convenir en que aquí todo es posible, desde que el pacto de Cambrils llevó a la presidencia al Sr. Guasch (D. Anselmo).

Se nos ha dicho que varios diputados provinciales van a pedir que se reúna la Diputación en sesión extraordinaria para pedir al señor presidente que explique y justifique el asunto de las nueve mil pesetas.»

Ostraina es reconstituyente de primera.

En los exámenes recientemente celebrados en Barcelona, para oficiales del cuerpo de Telégrafos, de los 111 opositores que se presentaron, solo 24 han obtenido plaza y entre estos nos complace en consignar, que figura nuestro querido amigo el joven D. José María Fernández y Fort, a quien enviamos nuestra más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a su apreciable familia.

Ha quedado completamente terminada la instalación de una vía férrea de 0-60 metros de anchura, que comunica la estación de Riudecañes, con las obras del pantano. En la actualidad se procede a la ampliación de los medios de agotamiento para emprender inmediatamente la construcción de los cimientos, cuyos trabajos se propone la Dirección facultativa, de acuerdo con la Junta, llevarlos a cabo con gran actividad.

—Sigue la racha.

El sábado último en Tarragona penetraron los ladrones en la propiedad que D. Higinio Batet, posee en la carretera de Barcelona, cerca de la línea férrea, apoderándose de varios objetos de bastante valor.

Cura el estómago el elixir Saiz de Carlos.

R-chácese dentífricos inferiores, y los engaños del que intente reemplazar al Licor del Polo, dentífrico sin salol ni timol.

El 23 del actual empezará a publicarse en Barcelona, un nuevo semanario con el título de La Campana catalana, del que será director literario D. J. Roca y Roca, y artístico el conocido dibujante Apelles Mestres.

A la avanzada edad de 81 años, ha fallecido en Valls D. Francisco Queralt Clapés, persona que gozaba de grandes simpatías y que en varias ocasiones había ocupado la Alcaldía de aquella ciudad.

Como todos los miércoles, esta noche habrá sesión de cinematógrafo en el teatro del Centro de Lectura, con estreno de nuevas é interesantes películas. Terminará el espectáculo con la visión musical de gran éxito L'hostal de la Peira.

Ha sido exceptuado del servicio militar activo el recluta de la zona de Tarragona Pedro Farés Inglés.

Hoy habrá sesión de primera convocatoria, si se reúne suficiente número de señores concejales.

Anteayer recibieron colación D. Juan Grau Ciurana, del curato de Secuita, don José Cantijoch, del de Omellons; D. José Porta y Clota, del de Fullela, y D. Antonio Pedró, del de Vilanova de Prades. Los dos primeros tomaron ayer posesión de sus parroquias, haciéndolo hoy los dos últimos.

La vista a los ciegos

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, la llegada a Reus del célebre oculista americano, establecido en «Villa Lola», Bayonne (Francia). Los ciegos y enfermos de los ojos que lo han ensayado todo sin resultado alguno, pueden consultar a este afamado oculista que obtiene curas maravillosas con remedios vegetales descubiertos por él. Una de sus múltiples curas maravillosas obtenida últimamente es la de doña Julia Martín, de Horcajada (Avila), la cual sufría desde hace varios años de una enfermedad reputada incurable y había perdido completamente la vista, aún con los auxilios de la ciencia. A pesar de estar desahuciada, ha recuperado la vista hasta poder leer y escribir, gracias a los remedios vegetales de dicho oculista.

Horas de consulta: de 10 a 12 y de 1 a 5, en la Fonda de París, Reus, hasta el día 25 del actual.

Se ha verificado en Castellón una Asamblea magna para remediar la crisis porque atraviesa la exportación de la naranja, asistiendo al acto una representación de la Federación Agraria de Levante. Asistieron unas 10.000 almas. Pro-

nunció un discurso el exdiputado por aquella capital D. Fernando Gasset.

—Ayer tuvimos un día espléndido que aprovecharon nuestros vecinos para pasear por los alrededores de la ciudad.

—E ha constituido definitivamente en Barcelona el Comité de la Paz en la América latina.

Forman el Comité los señores: doctor D. José Cecilio de Castro, antiguo ministro de Hacienda y Obras públicas en los Estados Unidos de Venezuela; D. José María Cordovez, exministro de Hacienda y Tesorero; D. Enrique Deschamps, escritor dominicano; doctor don Leonidas A. Larrea, antiguo profesor de Economía Política y exdecano de la facultad de Jurisprudencia en la Universidad Central del Ecuador; C. Juan Oriñez, exministro de Obras públicas en los Estados Unidos de Venezuela; D. Roberto J. Payró, publicista argentino; don José Puigdollers y Maciá, iniciador y director de la Embajada Comercial de América; doctor don Honorio Pueyrredón; profesor de la facultad de Derecho de Buenos Aires; D. Ramón Serrano M., antiguo jefe de la Marina chilena; doctor D. Carlos R. Tobas, antiguo rector de la Universidad Central del Ecuador.

Jalea Guayaba, confitería Fargas

Hoy miércoles se celebrará en la Alcaldía de Masroig, el pago del expediente de expropiación de terrenos que se han ocupado en dicho término municipal, con motivo de la construcción de la carretera de Molá a Marsá.

Durante la última semana, se ha pagado el orujo de aceitunas, en algunos molinos de esta región, é 3-75 pesetas los 100 kilos.

D. Román de la Cortina, con residencia en Barcelona, ha sido nombrado auxiliar delegado del Instituto de Reformas Sociales, para la segunda región, que comprende las provincias de Barcelona, Tarragona, Lerida, Gerona y Baleares.

Ha cesado en el cargo de maestra pública de Tarragona, por haber sido jubilada, D.ª Raimunda Jofré Vergés.

El capitán general de esta región ha recibido el siguiente telegrama del ministro de la Guerra:

«Habiéndose adelantado la concentración de los reclutas y a fin de que no se aglomere excesivo número de individuos en los cuarteles, sírvase ordenar sean licenciados con fecha 24 del actual, a los individuos a quienes corresponda pasar a reserva activa los primeros días del mes entrante.»

P. BANÚS, Médico DENTISTA.—Dentaduras de todas clases.—Plaza de Prim, núm. 6, 2.º

—Escriben de Caspe que puede darse por terminada la recolección, y con la recolección la molienda de las olivas. En los últimos días han alcanzado precios a los que no se habían vendido nunca. Se han llegado a pagar a 52 y 53 pesetas los 30 decalitros. Con la particularidad, que la mayor parte que se han vendido a esos precios, si no todas, han sido para llevarlas a Alcañiz.

—Se ha publicado La elegancia en las costumbres de la vida social, por la baronesa Staffe.

Dos tomos en pasta, una peseta en librerías y agencias de La Novela de Ahora. Editor, S. Calleja.—Madrid.

—En concepto de consumos fueron recaudadas ayer 1.083-51 pesetas.

—Recomendamos a nuestros lectores el anuncio Chocolates Estrader, inserto en la 1.ª página.

—Conferencias de Teoría y práctica de tejidos por el profesor D. José Castany Valls, de la Escuela de Industrias de Villanueva y Geltrú.

Estas conferencias versarán sobre las materias siguientes: Teoría de ligamentos, Monturas, Dibujo aplicado al tejido, Análisis de muestras y Tecnología de máquinas textiles. Detalles al que lo solicite por los honorarios y demás condiciones, en la conserjería del «Centro de Lectura».

CENTRO DE CONTRATACION de los hermanos LUIS Y VICENTE DE PEDRO Plaza Prim, 3, entrlo.—REUS Este Centro, con toda formalidad y discreción, se dedica a la compra-venta de fincas rústicas y urbanas, a prestar y colocar capitales con hipoteca y a la administración de fincas.

Meritorio

Se le solicita uno que sepa su obligación. Ganará eusegu' da. Para informes dirigirse a la imprenta de e teperiólic.

SE VENDERA

Una pieza de tierra, situada a un k ómetro de estación de ferrocarril, de cabida 75 jornales del país, plantada de viña americana, algarrobos, avellanos, olivos y árboles frutales, con mina propia, y casa de campo para vivir dueños y colonos. Por el precio que se venderá dicha finca reditará el 5 0,0. Otra pieza de tierra, de cabida 4 jornales del país (poco más ó menos), plantada de avellanos, algarrobos, olivos y árboles frutales, con una magnífica casa de campo de recreo. Además hay las siguientes fincas rústicas y urbanas para vender: Una pieza de tierra de cabida 100 jornales. Otra pieza de tierra de cabida 100 jornales. Otra pieza de tierra de cabida 100 jornales. Otra pieza de tierra de cabida 80 jornales. Otra pieza de tierra de cabida 45 jornales. Otra pieza de tierra de cabida 35 jornales. Todas estas seis fincas están plantadas de viña, algarrobos, olivos, etc., y tienen agua de mina. Otra pieza de tierra de cabida 27 jornales. Otra pieza de tierra de cabida 7 jornales. Otra pieza de tierra de cabida 7 jornales. Otra pieza de tierra de cabida 3 jornales. Otra pieza de tierra de cabida 2 jornales. Estas cinco fincas tienen casa de campo y pozo.

Casas situadas en puntos céntricos para vender

Una casa que redita el 5 0,0. Valor: 60.000 pesetas. Otra casa que redita el 5 0,0. Valor: 35.000 pesetas. Otra casa que redita el 5 0,0. Valor: 23.000 pesetas. Otra casa que redita el 6 0,0. Valor: 15.000 pesetas. Otra casa que redita el 6 0,0. Valor: 12.000 pesetas. Otra casa que redita el 6 0,0. Valor: 7.500 pesetas. Otra casa que redita el 6 0,0. Valor: 6.000 pesetas. Otra casa que redita el 6 0,0. Valor: 3.500 pesetas. Además hay otras casas de 1.000 a 3.000 pesetas.

Se facilita dinero con hipoteca

Para más detalles é informes, dirigirse a DON JAIME MUNTANÉ Corredor matriculado de fincas Arrabal alto Jesús, 39, 1.º, Reus

Gastritis crónica

Radical curación por el moderno tratamiento del Masaje. El infrascrito vecino de Vimodí: CERTIFICO: Que hacía unos dos años que tenía enferma a mi esposa; quejándose de continuos dolores de vientre y particularmente del estómago, con frecuencia vomitaba, estreñida de cuerpo, se cansaba al menor ejercicio, nada le apetecía, enfleciéndose todo el pueblo de Vimodí; desesperado ante tan rebelde enfermedad y ante la ineffecta de todo lo que habíamos probado, marchamos a Reus a fin de probar si con el Masaje éramos más afortunados, y con solo 13 sesiones de Masaje de vientre, en la Clínica del médico especialista de D. Pedro Durán, recobré la más completa salud. Han transcurrido tres meses, con los cuales ha recobrado su robustez habitual. Antonio Nadal. Vimodí 1.º Febrero 1908.

Clínica de Masaje

—DE— Pedro Durán, Médico-Cirujano Arrabal de Santa Ana, n.º 17 (frente al Banco de Reus) Consulta de 2 a 5 y de 8 a 9

CEPAS AMERICANAS

En el vivero de D. Miguel Marsal, situada en la carretera de Tarragona, contigüa al portal de la misma, se venden cepas americanas de inmejorable calidad.

SE VENDEN TRES CASAS

situadas en esta ciudad, una por 35.000 pesetas en el arrabal de Santa Ana, otra por 10.000 pesetas en la plaza San Narciso y otra por 10.000 pesetas en la plaza de Hércules; producen buena renta. Informar en Barcelona el agente comercial y de negocios D. Victorino Calero, calle Borrell, 125, pral., 1.ª En Reus: D. Pablo Fornés, carpintería Arrabal Santa Ana, 32.

CEPAS AMERICANAS

De inmejorable calidad y arrancadas del vivero é medida que se hacen los pedidos. Darán razón en la calle de Aleixar número 14, taberna.

POSADA EN VENTA

Es y una de muy acreditada y situada en un punto muy céntrico de esta ciudad. Informarán en esta imprenta.

VIVERO

—DE— ALGARROBOS EN CAMBRILS CALLE DE LAS CRUCES, 49 SE DESPACHA LOS DOMINGOS

ANUNCIO

Por asuntos de familia se venderá en buenas condiciones una pieza de tierra de cabida 2 jornales y medio, plantada de viña, olivos y avellanos y una casa situada en la calle Nueva de San José, núm. 6 de esta ciudad. Para informes dirigirse a D. Francisco Marcó, en la propia casa.

EN VENTA

Máquinas rectilíneas para hacer medias y calcetines casi nuevas marca Seyfert. Informarán en esta imprenta.

TREN RAPIDO

Encargos para Barcelona, Zaragoza y Madrid. Se reciben todos los días en la guardacartería de Fiol Hermanos, Arrabal Alto de Jesús, 15. Horas de salida para Madrid y Zaragoza, a las 10 de la mañana, y para Barcelona a las 9 de la noche.

EN VENTA

Lo está toda la estantería de la zapatería situada en la calle Mayor núm. 18, la cual se ha la casi nueva y se cederá a un precio módico.

TELEGRAMAS

Impresiones del Senado Madrid 18. A primera hora en el Salón de Conferencias y pasillos del Senado se comentaban también los atentados terroristas de Barcelona, siendo unánimes entre los senadores de oposición las censuras al Gobierno, culpándole de no saber evitar y castigar tales crímenes. D. Bernabé Dávila decía que la suspensión de garantías constitucionales, no solo era una medida anticonstitucional, sino ineffecta como están demostrando los hechos. Los demócratas se mostraban disgustados por la ausencia de la Cámara del ministro de la Gobernación, considerando que ello constituía una nueva desatención del Gobierno para con el Senado. El Sr. Sol y Ortega fué preguntado por varios senadores y periodistas acerca de si intervendría en el debate que se planteará con motivo de los últimos atentados. Contestó que si lo consideraba necesario intervendría. En el mismo sentido se expresaba el marqués de Camps. El Sr. Maestré preguntaba si la comisión que entiende en el proyecto de ley sobre delitos cometidos por medio de explosivos había emitido ya dictámen, añadiendo que tal vez el Gobierno haya ordenado que dictamine. De todos modos, ha manifestado dicho senador que hablaría, haciendo ruda oposición al Gobierno.

Redención de mozos Los diputados por Barcelona no han podido visitar al Sr. Maura, por encontrarse éste enfermo. Lo harán mañana para pedirle que por equidad se admita la redención a metálico de 60 mozos declarados soldados, por no haber cumplido sus compromisos el Montepío Nacional de Quintas de Barcelona. El Sr. Junoy visitará al subsecretario de la Guerra para entregarle la correspondencia é instancia y recomendarle el asunto.

Las porterías en Barcelona

Real decreto En el Consejo que han celebrado hoy los ministros se acordó la publicación de un Real decreto obligando a todos los propietarios de casas de Barcelona a poner porterías ó, en el caso contrario, a que tengan las puertas cerradas durante el día. El referido decreto se someterá a la firma del Rey cuando regrese a Madrid, y si tardará mucho, el Sr. Maura haría un viaje a Sevilla para recoger la firma de don Alfonso.

Descarrilamiento

Tarragona 18. Ha descarrilado un tren de viajeros en la línea del Norte, á la salida de la estación de Vilaseca para esta capital. No han ocurrido desgracias personales. Los pasajeros han podido convencerse en el acto del accidente, que las traviesas estaban podridas.

DIVERSIONES

TEATRO FORTUNY

AVISOS Habiendo varias vacantes en la orquesta que se forma en el Teatro Fortuny, invitamos a los señores profesores de ésta que ya tengan práctica á quirla en zarzuela y ópera á que pasen por la Administración de dicho teatro de nueve á diez noche hasta el día 22 del corriente. Reus 15 Febrero de 1908.—La Empresa

SALA-FEUS. CINEMATÓGRAFO

Todos los días excepto los martes, preyecciones de cintas.—Últimas novedades Imp de C. Ferrando, Arrabal de Sta. Ana 35.

# AGENCIA NOTARIAL E HIPOTECARIA

## GABRIEL ABELLO MARTÍ

Calle de Pi y Margall (Rosario), 14, pral.—REUS

### PRESTAMOS A PROPIETARIOS

Compras de fincas, indivisos, derechos de herencia y toda clase de créditos escriturarios

Esta Agencia se encarga bajo TARIFAS ESPECIALES del Despacho de toda clase de escrituras públicas

Traspaso de herencias.—Certificados de Ultimas voluntades.—Expedientes posesorios y de dominio.—Actas del Consejo de familia.—Autorizaciones judiciales para vender, gravar ó hipotecar.—Legalización de Testamentos ante los señores Curas Párrocos.—Cancelación de gravámenes en el Registro de la Propiedad.—Expedientes de Declaración de herederos ab-intestato.

### GRAN INVENTO

## DENTADURAS COMPLETAS SIN NINGÚN PALADAR

CON PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

las construye y coloca el

### DR. J. JORDAN

del Colegio español de Dentistas.

PLAZA DE PRIM, 2.—REUS

BARCELONA.—PASO DE GRACIA, 89, pral.

### DISCO

ADQUIRIRLO



### COMPANIA FRANCESA

DEL

### GRAMOPHONE

### APARATO "BEBÉ" NOVEDAD

Precio del aparato completo, con diafragma «Ruisenor» bocina, cuatro discos «Bebé» y un paquete con 100 agujas

50 PESETAS

La necesidad de ofrecer á nuestra numerosa clientela un aparato de buenas condiciones y al alcance de las más modestas fortunas, nos ha inducido á crear el nuevo aparato «Bebé», que con ser de un precio sumamente económico, reúne todas las condiciones de sonoridad y potencia que el más exigente puede buscar en un aparato de su categoría.

La fuerza de su resorte le permite funcionar unos tres minutos, pudiendo remontarle mientras toca.

Acabamos de poner á la venta un Gramófono con diafragma Exhibition por 110 pesetas. Discos desde 1'50 pesetas

Catálogo gratis á quien lo solicite.

Depósito y Taller de Relojería de R. Perpiñá. Despacho Mayor 24, pral.

REUS

Relojes de bolsillo desde 5 Ptas. y despertadores desde 4 id

## Emulsión Marfil

de aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal, de sosa y guayaco.

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que puedan desear los que tengan necesidad de combatir el escrofulismo, raquitismo, bronquitis crónica y toses rebeldes.

LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL, engorda y fortalece á los niños, desarrollan do el sistema óseo.

Depósito central: Laboratorio Químico Farmacéutico de F. DEL RIO GUERRERO, sucesor de González Marfil.—Málaga.



### Sociedad general de transportes marítimos a vapor DE MARSELLA

Servicios del mes de Febrero de 1908

Línea directa para el Río de la Plata

El día 21 de Febrero saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

### PLATA

admitiendo carga y pasaje. El día 23 de Febrero saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires, el vapor francés

### LES ALPES

admitiendo carga y pasaje. LINHA PARA EL BRASIL El día 7 de Marzo saldrá de Barcelona para Río Janeiro y Santos, el vapor francés

### ITALIE

admitiendo carga y pasaje de tercera clase. Consignatarios: Ripol y C.; Dormitorio de San Francisco, núm. 25, principal.—BARCELONA.

## Altas y bajas

PARA LA CONTRIBUCION, Listas de embarque y Justificantes de revista, etc., etc. Se venden aquí.

## Sección Comercial

J. MARSANS ROF E HIJOS

Representante: F. CARRE GONZALEZ

CALLE STA. ANA N.º 19

Colocación en Barcelona á las 10 de a. m.

Interior 43 82 35

Amortizable 5 67 10

Noroes 91 30

Alicantes 27 60

Orenses 57 12

Oblig. Francia 2 114 8

Municipal 6 106 50

Municipal 5 108 75

Oblig. Almanac 106 50

Oblig. adh 78 25

Segovir 108 75

Orense 80 y 82 54 75

Oblig. Rada y Reus 56 75

Alicantes 4 128 14 4

Id. 48 98 12

FRANCOS BARCELONA 15

Libras MADRID 29

Interior 82 37

Francos PARIS 14 80

Exterior 93 77

Nortes 277

Alicantes 376

Órdenes de Reus.—Compra y venta al contado de toda clase de valores.—Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes extranjeros.—Giros sobre Barcelona, Madrid y Paris

CAMBIO CORRIENTES

dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus: CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres 90 dfr. 28 60 din.

Londres 12 dfr. »

Londres vista »

Paris vista »

Marsella vista »

Perpignan vista »

Hamburgo vista »

Id. 9 vista »

Id. »

CAMBIO ANTERIOR DE VALORES LOCALES DINERO PAPEL OPS.

720 Gas Reusense. » » »

715 Industrial Harinera. » » »

845 Banco de Reus. » » »

85 Manufacturera de Algodón. » » »

25 C. Reusense Tranvías. » » »

C. Reusense Tranvías privilegiadas. » » »

300 Electra Reusense. » » »

2400 Manicomio Reusense. » » »

170 Empresa Hidrofórica. » » »

500 C. R. de Cuero Industrial. » » »

512 50 Obs. Manicomio Reusense. » » »

**JARABE DE RABANO IODADO**  
DE GRIMAULT Y CIA  
Depurativo por excelencia  
PARA LOS NIÑOS PARA LOS ADULTOS  
VENTA AL POR MAYOR 8, Rue Vivienne, PARIS.

**VINO Y JARABE de Quina y Hierro**  
de GRIMAULT Y CIA  
Preparados con la corteza de quina titulada, que sirve para la fabricación de la célebre QUININA de PELLETIER, triunfan de la Anemia, la Glorosis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Linfatismo y cuantas dolencias dimanen del Empobrecimiento de la Sangre.  
PARIS, 8, Rue Vivienne y todas las Farmacias  
Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones

**EXIJAN Vds.**  
PILORAS DEHAUT  
Purgativas y Depurativas del Doctor  
DEHAUT  
al comer.  
Las menos COSTOSAS y las más activas.

**VINO Y JARABE DE DUSART**  
al Lactofosfato de Cal  
EL JARABE DE DUSART se prescribe á las nodrizas durante la lactancia, á los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anémia, colores pálidos de las jóvenes, y á las madres durante el embarazo.  
Depósito en todas las Farmacias.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 24 de Coruña, el vapor Reina M. Cristina

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

### Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor Montevideo

directamente para New-York, Habana y Veracruz

### Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Febrero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Buenos Aires

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Coón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro, Cumaná y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

### Línea de Filipinas

El 1.º Febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Alicante

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

### Línea de Buenos Aires

El día 3 de Febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

### Línea de Canarias

El 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor M. L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

### Línea de Fernando Poo

El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor San Francisco

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

### Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 0/0 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La Sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

TURISTAS

Viajes de recreo por los vapores de la Compañía Trasatlántica. Viajes de ida y vuelta mensuales á Canarias, Italia, Portugal, Inglaterra, Egipto, Costas de España y Africa.

PARA ITALIA

Salidas mensuales.

PARA CANARIAS

El día 17 de cada mes sale de Barcelona el vapor

### M. L. Villaverde

para el archipiélago, emprendiendo el viaje de regreso á Barcelona el 1.º de Mayo, expidiéndose pasajes de ida y vuelta y permitiendo, las paradas en puerto, realizar las distintas excursiones en dichas Islas, de acuerdo con las horas del itinerario.

Para precios y detalles dirigirse á las oficinas de la Compañía Trasatlántica.

Agentes en Barcelona, Ripol y C.

Agente en Reus, Luis de Pedro, Plaza de Prim, 3.

## VINICULTORES ENOSÓTERO

para conservar y mejorar los vinos sin emplear Alcohol, Yeso ni otras drogas

El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora.

MEDALLA DE ORO EXPOSICIÓN AGRICOLA DE 1898

## ENOSÓTERO

MEDALLA DE PLATA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE 1888

Es el mejor conservador de los vinos; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representante en España: J. Uriach y C., Moncada, n.º 20, Barcelona, que lo remiten á quien lo pida.

En REUS: Francisco Freixa y en FALSET: Andrés Magriña

Pedir prospectos